

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.895

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

ALMERIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Viernes 2 de Agosto de 1907.

Número suelto 5 cts.

EN AFRICA.

PARA LA FAENA.

LA BARBARIE marroquí

Los telegramas de ayer de LA CRÓNICA, pintan con el laconismo propio de aquella clase de medio de comunicación, el estado actual de Casablanca y sus alrededores, exponiendo escueto, en su espantosa realidad, el terrible atentado de los moros contra los europeos.

Los temperamentos de templanza seguidos con los súbditos de Abd-el-Azzis, no dan resultados; los compromisos de este emperador con los gabinetes europeos se convierten en letra muerta y las nobles aspiraciones de los pueblos que tuvieron representación en la Conferencia de Algeciras, y procuraron llevar al territorio del Mogrebh los beneficiosos impulsos de la civilización, se estrellan ante la irrupción bárbara de un odio desbordado, y ante el arraigo de unas tradiciones irreductibles.

Una vez más la civilización dió un gran tropiezo en Marruecos, deteniendo su marcha, lenta, sí, pero constante; una vez más los sectarios de Mahoma hicieron galas de sus crueles instintos, de sus pujos de fiera independencia, y afeerrado a su espíritu de hondo rencor al cristiano, inmoló a muchos de éstos en aras de sus creencias ofendidas y de sus legendarias tradiciones pisoteadas.

Estos temperamentos de pacífica penetración, adoptados por Francia, España, Inglaterra, Alemania e Italia, no ofrecen garantías de éxito; la contemperación al tratar con fieras, ya acreditadas de salvajes, es inútil; y solo el hierro y el fuego pueden reducir a la impotencia el desarrollo de los instintos del bruto que se trata de domesticar.

Así, pues, la hecatombe de Casablanca, y con ella la prisión, el martirio y el asesinato de los tres súbditos españoles, los seis franceses y el italiano; la espantosa «razzia» de los kabileños paseando su odio donde la civilización empezó a enseñorearse, abriendo a los moros nuevos campos de adelantos y sendas de vida grande, para ellos desconocidos, ese terrible atentado no debe, en modo alguno consentirse y reclama un ejemplar e inmediato castigo.

La experiencia ha demostrado que esa política astuta, nebulosa de Abd-el-Azzis y su Consejo, á nada práctico conduce, y como quiera que las potencias europeas tienen en Marruecos sagrados intereses que creen están á salvo, amparados por las protestas de amistad del Maghzen, se impone con urgencia, y de necesidad indiscutible, una acción colectiva por parte de las naciones representadas en la Conferencia de Algeciras, para castigar esos pujos de cruel independencia de que alardean los marroquíes y hacer entrar en orden un país anárquico y desmoralizado, que hace del Koran su talisman guerrero y de sus creencias religiosas atávicas y decrepitas la inexpugnable barrera, desde la que combate el avance vivificador del progreso.

El acoderamiento de los vapores.

Sobre el atraque de los vapores al costado para cargar los barriles de uva en nuestro muelle de Levante, se viene hablando hace tiempo y pidiendo por los parraleros que son los que sufren los perjuicios y pagan todos los gastos.

Hé aquí lo que dice sobre este asunto el semanario «El Observador Mercantil», en su último número:

«Estamos clamando continuamente por que los vapores que cargan uva se arrimen de costado al Andén de Costa para realizar las operaciones de carga con facilidad. No lo entienden así seguramente nuestras autoridades cuando no nos atienden.

Como sucede con frecuencia, la mayor parte de los barriles que se cargaron en el «Serra» fueron mojados en las lanchas por las rociadas del oleaje y Dios sabe como habrá llegado á Liverpool el referido cargo.

Buena inauguración ha tenido la temporada!

¿Cuántos perjuicios puede reportar el hacer la carga de los barriles en los buques, por barcasas como en los tiempos primitivos!

¿No ha costado el Comercio el hermoso puerto con que contamos? Siendo así ¿por qué no se utilizan los beneficios que pueden reportar tan magníficas obras?

Tiene la palabra el Presidente del Círculo Mercantil, el de la Cámara de Comercio y Presidente y Director de la Junta de Obras del puerto.

Nosotros podemos atestiguar (porque los vimos) que muchos barriles que no pudieron cargarse en el «Serra», estaban completamente mojados.

Acoderándose los buques, se ahorran los parraleros (que es siempre el pagano) cuatro cosas: gastos de las barcasas, idem de trabajadores, que no se les mojen los barriles y que éstos no sufran tantos entretros y movimiento como se les dá.

Juntas Provinciales de Instrucción Pública.

El servicio de Contabilidad.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden en la que, entre otras disposiciones, aparecen las que siguen:

Los oficiales de Contabilidad de las Juntas provinciales de Instrucción pública y el auxiliar que esté afecto al servicio de Contabilidad, y si no lo hubiese, el más antiguo en aquellas dependencias ó el que designe la Junta provincial como más apto para el servicio, serán los encargados de realizar, bajo las inmediatas órdenes del secretario jefe de las Secciones de Instrucción pública, todos los trabajos que á la Contabilidad de maestros activos y pasivos se refieran, siendo por lo tanto, responsables de las deficiencias que resulten en el servicio y les sean imputables.

2.º Las vacantes que ocurran en el sucesivo de oficiales y auxiliares de Contabilidad de las Juntas provinciales de Instrucción pública serán provistas en propiedad, previa propuesta en terna de la Junta central de derechos pasivos del magisterio, en funcionarios que tengan demostrada su suficiencia técnica en contabilidad por trabajos reali-

zados en la Junta central ó en las Juntas provinciales, ó bien por exámenes verificados ante la Junta central en la misma forma que se efectúan para proveer las plazas de auxiliares en sus oficinas, y en armonía con lo preceptuado en el reglamento de 25 de Noviembre de 1887, dictado para la ejecución de la ley de 16 de Julio del propio año.

3.º Los oficiales y auxiliares de Contabilidad de las Juntas provinciales de Instrucción pública no podrán ser separados de sus cargos en lo sucesivo, sino en virtud de expediente, en el que se haya oído á los interesados y con informe de la Junta central de Derechos Pasivos.

4.º Los oficiales de Contabilidad que en lo sucesivo sean nombrados con ocasión de vacantes, disfrutarán los sueldos siguientes, con cargo al presupuesto provincial: 2.000 pesetas anuales en las provincias de primera clase, 1.750 en las de segunda y 1.500 en las de tercera, y los auxiliares de Contabilidad: 1.750 pesetas en las provincias de primera clase, 1.500 en las de segunda, y 1.250 en las de tercera.

5.º Los actuales oficiales y auxiliares de Contabilidad de las Juntas provinciales de Instrucción pública quedan sujetos á todas las prescripciones de esta Real orden, á excepción de los sueldos, que seguirán disfrutando los mismos que tienen en la actualidad.

6.º Las Juntas provinciales de Instrucción Pública remitirán á la Subsecretaría de este Ministerio y á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza, en el plazo de ocho días á contar desde esta fecha, las hojas de servicios, certificadas en forma, de los oficiales de Contabilidad y de los auxiliares que queden afectos á este servicio.

7.º Tanto la Junta central de Derechos pasivos del magisterio, como la Sección de primera enseñanza de este Ministerio, abrirán expedientes personales á estos funcionarios de Contabilidad.

8.º Los funcionarios á que se refiere esta Real orden quedan obligados á realizar el servicio referente á las clases

pasivas en la forma que hoy está dispuesto ó disponga la Junta central de Derechos pasivos.

LAS CORTES.

PROYECTOS APROBADOS y pendientes.

Las Cortes conservadoras que fuéror cerradas el lunes, han convertido en leyes los siguientes proyectos:

Reforma del procedimiento electoral.

Reorganización de la Justicia municipal.

Colonización y repoblación interior.

Reforma de la ley de ferrocarriles secundarios.

Construcción del ferrocarril internacional de Ripoll.

Derogación del recargo sobre las cédulas.

Reforma de la ley de alcoholes.

Desgravación de los vinos.

Reforma del régimen tributario de los azúcares.

Gravamen en el timbre de los naipes.

Reforma en los impuestos de utilidades, transportes, derechos reales y cédulas.

Autorización para concertar el cobro del impuesto minero.

Liquidación de la Denda con los Estados Unidos.

Definitiva liquidación de los residuos de Obras públicas y carreteras.

Establecimiento de la Administración directa de los puertos francos de Canarias y de la mina «Arra-yanes».

Construcción de la Casa-Correos en Madrid.

Y unos quince ó veinte proyectos de créditos, ya para formalizar compromisos del Estado, ya para cumplir servicios que estaban olvidados, y tan importantes como la terminación del dique de la Carraca y la reparación de los cables submarinos.

Han quedado pendientes de discusión los siguientes dictámenes:

En el Congreso: 1.º Reforma de la Administración local.

Organizaciones marítimas y armamentos navales.

Dictamen de la comisión de actos proclamando diputado, por Salamanca, á D. Juan Lamamié de Ojirac.

Voto particular del Sr. Alvarado.

Dictamen proponiendo la procla-

mación de D. Juan Muñoz Chaves por el distrito de Hoyos (Cáceres).

Voto particular de los Sres. García Añx, Alvarado y Piniés, pidiendo la nulidad de la elección.

Tres dictámenes parciales sobre el acta de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) proponiendo uno la nulidad de la elección; otro la proclamación del Sr. Alvarez y otro la del Sr. Baillo.

Dictamen de la comisión de Actas proponiendo la proclamación de D. Niceto Alcalá Zamora por La Carolina (Jaén).

Voto particular del Sr. Barón.

Proyecto de ley autorizando al Gobierno para plantear ó desarrollar los servicios de radiotelegrafía, cables y teléfonos.

En el Senado sólo queda pendiente de discusión el proyecto de ley sobre emigración.

El proyecto concediendo un crédito para premios de la Exposición de Bellas Artes de 1906 ha sido votado ya en el Congreso, pero tiene que pasar para su aprobación á la alta Cámara.

POLITICA LOCAL.

El jefe de los conservadores

No hemos hablado de la política local conservadora, hasta que estuvieramos seguros de todas sus vicisitudes; en nuestro deseo de no dar noticias que luego no tuviesen confirmación.

Se venía diciendo estos días que el Diputado á Cortes, D. Antonio Acosta, se había retirado de la política activa.

Para confirmar ó rectificar esta noticia, hemos visitado al señor Acosta y en efecto, dicho señor nos ha manifestado, que ha escrito á D. Antonio Maura exponiéndole la situación que aquí atraviesa el partido por efecto de las indecisiones de arriba, en prestarle el apoyo oficial.

Le expone en dicho documento que siendo á su juicio la jefatura única y teniendo que estar rodeada de todo el prestigio é influencias necesarias, somete á su consideración todas las dificultades con que hasta ahora ha luchado, para que resolviera en definitiva, quien había de encargarse de la dirección de la política conservadora.

El Sr. Maura no ha contestado aún de un modo terminante y por consiguiente, si bien es cierto que el Sr. Acosta ha renunciado á la jefatura del partido, sin retirarse de la política, si el Sr. Maura no le ayuda resueltamente, también lo es que la resolución del Presidente del Consejo, aún no es definitiva.

La incógnita, pues, se despejará en breve, sea en pró ó en contra del Sr. Acosta, y el partido conservador podrá marchar desembarazado con una política definida y sin las dificultades con que hoy lucha con las opuestas tendencias.

CARRERA.

Ingreso en el Cuerpo DE ADUANAS.

La «Gaceta» ha publicado el programa é instrucciones que han de regir en los exámenes previos y ejercicios de oposición que en lo sucesivo se celebren para ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

Su mucha extensión nos impide publicar dichas instrucciones, y en cuanto á los programas, además de un examen previo de Gramática castellana, Aritmética, Algebra y Geometría que tendrán que sufrir los aspirantes, una vez aprobado dicho examen, podrán presentarse á la oposición que se dividirá en cuatro ejercicios, cada uno de los cuales comprenderá las materias siguientes:

1.º Geografía comercial, Física, Mecánica, Química é Historia natural.

2.º Tecnología industrial, Economía política, Derecho administrativo, Derecho penal, Derecho mercantil y estudio de las contribuciones indirectas.

3.º Ordenanzas de Aduanas de la Península, Nociones de legislación aduanera de otros países, y en particular de Francia y Portugal; Aranceles de Aduanas de la Península y Prácticas de reconocimiento y aforos.

4.º Tramitación y resolución de expedientes.

CURIOSA.

Como cobra Fallières.

El «Cri de Paris» describe el modo como á M. Fallières se le entregan mensualmente los 100.000 francos que el Estado francés concede á su primer magistrado.

«Cada mes en el día determinado, dice, sale del Louvre un alto empleado del ministerio de Hacienda, vestido de levite, sombrero de copa y guante blanco, quien lleva debajo del brazo una cartera repleta y sube á un coche que le lleva al palacio del Eliseo; allí entra primero en las oficinas del secretario general, donde M. Lannes le recibe afectuosamente, se informa de su estado de salud y le ofrece para la noche un palco en uno de los teatros subvencionados por el Estado; luego le acompaña á

si al declamar sus escenas, siento más sangre en mis venas y aumentan mis ilusiones. Que esa impresión deseada se repite dulcemente en el corazón vehemente de una niña enamorada. Amo y no puedo olvidar, pues amor es una flecha que como clave derecha es difícil arrancar. ¿Qué es amor? No lo sabía y sufriendo lo aprendí, que se apoderó de mi alma y vive en el alma mía. ¿Cómo brotó? ¿Cómo fué? ¿Cómo de una mirada? ¿Cómo de una frase inesperada? ¿Cómo de un suspiro? No lo sé. Muy pronto se comunicó y ejerce poder profundo que lo más grande del mundo es lo que menos se explica. Muy en secreto creció, sin darme cuenta de él, como la flor del vergel que crece en quien nadie se fijó. Y cuando aquella cadena

Folleto de LA CRÓNICA MERIDIONAL

NUEVA ACTRIZ.

MONÓLOGO EN VERSO

ORIGINAL DE

HARCISO DIAZ DE ESCOVAR.



ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

BANCO AGRÍCOLA DEL LEVANTE DE ANDALUCÍA.

CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE PESETAS.

El capital social está formado por dos series de acciones. La primera, serie A, de 34.000 títulos de 500 pesetas cada uno, pagaderas al contado, con 10 por 100 de descuento, ó á la par, en cinco plazos de 100 pesetas, el primero en el acto de hacer la suscripción y los restantes cuando el Consejo lo acuerde y plazo mínimo de tres meses de un pago á otro. Los de la serie B tienen al contado 5 por 100 y también pueden pagarse á la par en cuatro plazos trimestrales de 25 pesetas, debiendo abonarse el primero al suscribirse.

Pueden disfrutar los beneficios de la ley de Sindicatos y los que conceden los Estatutos sociales, los agricultores y los colonos que se inscriban como ASOCIADOS NUMERARIOS. Para ser asociado numerario hay que abonar la cuota de 6 pesetas semestrales, pagadera anticipadamente.

Pueden además disfrutar de las mismas ventajas las Cámaras Agrícolas, los Sindicatos, las Cooperativas, etc. A estas entidades se les designa con el nombre de ASOCIADOS COOPERADORES, debiendo abonar sus individuos la cuota de SEIS PESETAS semestrales establecida para los numerarios.

Tanto unos como otros tienen derecho «después de los seis meses» de su inscripción á recibir préstamos hipotecarios, pignoratícios y personales, al 4 y 1/2 por 100 anual; abonos, semillas, aperos, máquinas agrícolas y en general cuantos útiles son necesarios á los agricultores, previo el crédito que se les conceda por los respectivos Consejos.

Almería, Mayo, 1907.—El Presidente, JOSÉ MARÍA NAVARRO DARÁX.

las habitaciones de M. Fallières, quien así mismo le recibe afectuosamente, le pregunta á su vez por su estado de salud y también le ofrece un palco, y tras estas formalidades preliminares, abre el empleado su cartera y saca de ésta cierto número de paquetes de billetes de Banco, bien ordenados y ligados con gomas. El último paquete es más delgado, pero lo que falta en billetes está reemplazado por monedas de oro.

El presidente procede á contar los billetes y á reconocer cuidadosamente las monedas de oro: la cuenta exacta y M. Fallières lo guarda todo en un cajón de su escritorio. El empleado presenta luego al presidente el recibo, que éste firma después de haberle echado una breve mirada. El empleado pasa ligeramente el papel eñupon sobre la firma, guarda el recibo en su cartera y se ve despedido tan afectuosamente como ha sido recibido.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DÍA 31

Edicto del Juzgado de Instrucción de Berja, sobre un juicio ejecutivo respecto á un embargo de fincas que están hipotecadas por D. Alejandro Grossin y D.ª Marta Connolly, vecinos de París; idem del de esta capital llamando á un sujeto de estatura baja, ojos negros, color moreno, de oficio timador, autor de una estufa.

(¡Qualquiera se presenta con estas señas!)

—Plan de aprovechamiento de los montes públicos de esta provincia para el año forestal de 1907 á 1908.

—Aviso á los navegantes.

—Sección no oficial.

EXTRACTO DEL DÍA 1.º

Real decreto sobre una competencia suscitada entre el Gobernador civil de Almería y el Juez de Instrucción de Vera.

—Circular del Gobernador civil para que los Alcaldes remitan un estado demostrativo de los carros y carruajes que existen en sus respectivas localidades.

—Índice de los asuntos publicados en el mes de Julio último.

—El Juez de Instrucción de Cartagena llama á Salvador Aroca Torres, Francisco García Moya y

Pedro García Gomez, naturales de Velez-Rubio.

—Aviso á los navegantes.

—Sección no oficial.

UNA HUELGA.

Pidiendo... la luna.

Desde anteaer se encuentran en huelga los obreros barrileros de Almería.

Sus pretensiones en esta ocasión no son modestas por cierto: pues aguardando á plantearlas en la ocasión presente, exigen nada menos que 2 reales más, por hechura de barril. Como la manipulación de éste exige diferentes y complicadas operaciones, el alza que los obreros pretenden con sus aspiraciones, representa una subida del 50 por 100 en los jornales, pedida porque sí, y sin razón alguna que la justifique.

Desde luego, esas pretensiones no han podido ser admitidas por los fabricantes, que han optado por clausurar sus talleres, antes de pasar por las horcas caudinas que los obreros exigen, excepto el de D. Alvaro Maldonado, donde se trabaja. Nosotros, que siempre hemos sido defensores decididos de la clase de trabajadores; que comprendemos cuáles son sus justos deseos de mejorar la condición social que atravesaban; que creemos equitativas sus aspiraciones de redención, emancipándose, en lo posible, de la tiranía de la explotación, no podemos ahora, en modo alguno, estar al lado de esa honrada clase, porque vá por sendas torcidas, y sólo aspira con sus exigencias, á crear irreductibles obstáculos al capital.

El obrero no quiere comprender ó no alcanza, que el capital y el trabajo han de ir en sociedad unidos de consuno, si de esos dos grandes elementos de vida, ha de alcanzarse el resultado práctico que la Humanidad requiere para su desenvolvimiento.

Lo contrario, hacer guerra á ese capital, crearle dificultades, es ir en contra de los comunales intereses, porque estrechados los capitalistas por las exigencias siempre crecientes y en ocasiones desconsideradas del obrero matan las industrias y entibian el comercio ante la inminente amenaza de un «debácle» efectiva.

El conflicto planteado por los

obrerros barrileros de Almería, según nuestras noticias, no lleva trazas de resolverse, dada la irreductible actitud de los patronos.

Información frutera.

Las diferencias de criterio que anteaer, al tratarse de fletes, habían dividido á la Asociación y á algún consignatario, por órdenes recibidas de sus Armadores, originando una severa actitud por parte de la Sociedad frutera, han desaparecido por completo, dando así lugar á que los trabajos y aspiraciones de la Asociación se deslicen sin obstáculos, que habrían de determinar en el curso de la campaña, no pocos contratiempos.

De un lado la actitud firme de la Asociación negándose á cargar el vapor «Martha» para Glasgow á más de 20, y de otro el propósito decidido del consignatario de este buque, á subir el flete á 25, obrando impulsado por la severidad de esas órdenes recibidas, á que arriba nos referimos, mantuvieron anteaer latente el comentario entre los que dedican sus iniciativas al negocio de la uva, planteando de un modo indirecto el pleito surgido entre la entidad Asociación y la entidad Consignatario.

La batalla, pues, se conceptúa comenzada, y como estas circunstancias anormales, lejos de beneficiar las ideas altruistas de la Asociación habrían de perjudicarlas, era general el deseo de que se llegara á una honrosa transacción.

Y las nobles aspiraciones de una de las partes beligerantes, fijadas indudablemente en el interés del negocio, á trueque de cargar con responsabilidades quizá, é influida por la actitud de otras casas consignatarias que aceptaban las razonables condiciones de la Asociación, cedió de su parte, y ofreció cargar el «Martha» para Glasgow á 20.

No terminaremos estas líneas si no dedicamos nuestro aplauso al representante en Almería de la casa Armadora del «Martha», D. Ricardo Gimenez en Liquidación, que de modo tan expeditivo definió á los deseos de la Asociación, borrando con su prudente y oportuna actitud los asomos de dificultades, con que al principio de la faena comenzó á tropezar la sociedad en su tendencia de unificar los fletes, base, no ya de una reorganización

COLEGIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD.—ALMERIA.

DATOS ELOCUENTES

A semejanza del saludable aspecto que presentan los individuos, merced al desarrollo armónico de su organismo, así acontece á las grandes colectividades, cuando saben reglamentar su constitución y progresivo desenvolvimiento. En este caso se hallan los Colegios de enseñanza que logran asegurar su crédito con un crecido número de alumnos, gracias á su buen régimen de vida educativa y docente.

Y como esta prosperidad y prestigio se hacen patentes por los resultados que obtienen los estudiantes cada año, nada más práctico y convincente para las familias, que presentarles el cuadro numérico del movimiento escolar en estos centros, á fin de que no se llamen á engaño con prospectos ó reclamos indefinidos, que nunca escasean.

Hé aquí la causa, por la que me creo en el deber de hacer públicos á continuación, los resultados del Colegio que dirijo, respondiendo siempre de la veracidad de los mismos, con los libros-registros y memorias anuales que obran en el Establecimiento.

DATOS ESTADÍSTICOS correspondientes á los resultados obtenidos desde la fundación de este Colegio hasta la fecha, que se detallan en las Memorias anuales respectivas.

CURSOS ACADÉMICOS	Número de alumnos matriculados en todas enseñanzas	NÚMERO DE EXÁMENES VERIFICADOS EN EL INSTITUTO				CALIFICACIONES Y PREMIOS OBTENIDOS EN EL MISMO CENTRO							
		De Ingreso.	De asignaturas.	De Grados de Bachiller.	Total.	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos y no presentados.	Total.	Premios.	Bachilleres aprobados.	
Desde 1.º Julio á 30 Junio													
1901 á 1902	118	9	307	30	346	30	63	249	4	346	27	15	
1902 á 1903	133	13	320	18	351	40	54	249	8	351	19	9	
1903 á 1904	152	20	308	20	348	34	48	260	6	348	14	10	
1904 á 1905	137	14	291	14	319	27	46	239	7	319	9	7	
1905 á 1906	131	18	276	12	306	25	39	238	4	306	13	6	
1906 á 1907	131	16	258	27	301	29	36	226	10	301	10	12	
Totales.	807	90	1760	121	1971	185	286	1461	39	1971	92	59	

Almería 25 de Julio de 1907.—El Director del Colegio, LDO. PASCUAL VISCONTI.

positiva del negocio, sino de una ventaja práctica y evidente para el cosechero, verdadero caballo blanco en este principal ramo de la riqueza provincial.

Ayer se reunió la Asociación frutera en su local del Paseo de San Luis.

Leyóse una carta del consignatario en Almería del vapor «Martha», ofreciendo, en vista de que las demás casas aceptan el flete de 20, el citado buque para Glasgow á este tipo.

En su consecuencia, la Asociación dió orden á sus adheridos de que cargaran el citado buque para el destino á que está anunciado.

Hemos oido asegurar que por noticias particulares se sabe que el vapor «Serra» ha vendido en Liverpool una parte de su cargamento de barriles á 93.

Noticias oficiales no hay ninguna, que sepamos, hasta la fecha, y la que damos, teniendo en cuenta los justos deseos de los embarcadores, las consignamos, sin embargo, con toda clase de nuevas.

El «Vito» saldrá hoy al mediodía para su destino.

El «Martha» salió anoche para Glasgow, llevando 6.166 barriles y 20 medios.

NOTAS MINERAS.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

Don Juan Cano, vecino de Al-

mería, 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «La Providencia», número 30.528, paraje Ouesta de Pellujas, término de Serón.

Don Agustín Medina, idem de Cartagena, 29 id. de id. con el nombre «Distracción», número 30.529, paraje Cerro del Frac, término de Velez Rubio.

D. Gabriel Salmeron, vecino de Almería, 21 id. id., con el nombre «Casualidad», paraje llamado Barranco y Cerro del Cubo, término de Felix.

D. José G. Salinas, id. de id. 360, 184 y 139 id. id., con los nombres «Más Godoy», «Godoy incansable» y «Godoy para», parajes de Olivar seco y Pecho de Gollano, términos de Tahal.

—El Delegado de Hacienda ha remitido á este Gobierno el expediente instruido por D. Antonio Prats de Haro, solicitando la nulidad de caducidad y franquicia de la mina «La Esperanza», número 848, de Nijar.

—El Director General ha devuelto á este Gobierno el recurso de alzada interpuesto por D. Diego Aguiar, para que se cumpla la Real orden dictada sobre daños causados, con motivo de un lavadero en la Rambla de Muñerías.

—D. Francisco Santaolalla ha interesado el deslinde de los registros núms. 14.057, 14.543 y 17.859, de Serón.

GAZETILLAS.

El segundo premio.

Ya dijimos ayer que nuestra capital, en la última jugada de la Lotería nacional, había sido agraciada con el segundo premio, ó sean con 60.000 pesetas, en el número 1.390, vendido en la Administración del Rostro.

El premio de referencia, por los antecedentes que hasta ahora tenemos, se ha repartido entre personas, sino pobres del todo, son bastante modestas y que viven de su trabajo.

Un décimo lo adquirió la revendedora del Mercado María Antequera, quedándose con una peseta y repartiendo dos entre una mujer que expende huevos y un hortelano.

También tienen un décimo cada uno, un camarero del «Transvaal» llamado Miguel; D. Pedro Navarro, dueño de un establecimiento de la calle de Martínez; el carnicero José Jaen; el revendedor de verdura José Ibañez; Juan Pardo ya revendedora Matilde Ledesma.

De los poseedores de los demás décimos no se sabía anoche nada en la Administración de Loterías, rogándonos el jefe de este Sr. García Ramírez, hagamos público á los interesados se sirvan dar los nombres y las señas de sus respectivos domicilios para avisarles en el momento que se reciban las órdenes de pago.

Se calculan en más de 80.000 pesetas los premios que han correspondido á nuestra capital en la última jugada.

Gobernador.

En el vapor «Castilla» marchó ayer á Cartagena, y desde allí á Vistabella (Castellón), pueblo de su naturaleza, donde se propone pasar una temporada en uso de licencia, el Gobernador civil de la provincia D. Ramon Salvador Celades.

Durante la ausencia de éste se encargará del Gobierno el Secretario D. Sinfriano Bailon y Fita.

Desearnos al Sr. Salvador Celades feliz viaje.

Proyecto.

Por R. O. ha sido aprobado el proyecto de las obras de ampliación del Muelle de Poniente y Andén de costa del mismo.

La mejora puede conceptuarse como el complemento esencial de las obras de terminación de nuestro puerto.

En ese proyecto van incluidos 30 y tantos mil metros cúbicos de dragado.

Cuanto las obras referidas estén terminadas, contará nuestra bahía con más de veinte atraques para acodamiento de buques.

La subasta de esas obras se anunciará en breve.

Sobre unas multas.

El Presidente de la Diputación ha dirigido un oficio al Gobernador, rogándole adopte las medidas oportunas á fin de que los Alcaldes de Ohanes, Almócita, Parchena, Lijar y Oria, abonen las multas que les fueron impuestas, por no haber remitido á la Diputación en tiempo debido las certificaciones acreditativas de los pagos realizados á cuenta del vigente presupuesto y desde 1.º de Enero á 30 de Abril último.

Un hombre herido.

Ayer ingresó en el Hospital el cosario de Illar á Almería, José Jimenez Castillo, natural de Hércal, padeciendo una herida de arma de fuego en el costado izquierdo.

El lesionado nos manifestó que había sido agredido en la carretera de Granada por el mozo de la Venta de Pedro, Gaspar Marin, con el cual había tenido poco antes un disgusto.

Dicho individuo disparó sobre el Jimenez Castillo cuatro tiros, hiriéndolo.

El lesionado ingresó en el Hospital.

Respecto al agresor aún no ha sido preso.

Pagos de derechos.

En el tablon de edictos del Instituto, ha quedado expuesto el anuncio de los exámenes en la convocatoria libre de Septiembre próximo.

Los alumnos que deseen matricularse, dirigirán sus instancias, escritas de su puño y letra, al director y las presentarán en la Secretaría del 16 al 31 del actual.

Por cada asignatura abonará 4 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, 2 pesetas en papel y 2 en metálico por derechos académicos, y 250 en metálico por formación de expediente.



ACTO UNICO

La escena representa una habitación amueblada modestamente. Una mesa con recado de escribir, libros y papeles. Al alzarse el telón, aparecerá PACA sentada junto á la mesa leyendo. Suelta el libro y se levanta.

¡Qué hermoso drama! ¡qué hermoso!
¡qué vigor! ¡cuánta poesía!
¡qué admirable fantasía
la de este autor tan famoso!
Destellos del alma son
los que su musa ha vertido,
¡cada verso es un latido
de su propio corazón!
Corazón que vive y luce
en este idilio de amores,
¡un ramillete de flores
que perfuma y que seduce!
Alguna pasión ardiente
habrá sentido el autor;
que no se escribe de amor
cuando el amor no se siente.
Y no me faltan razones,

INVENTA NUEVA

OPINION DE LOS PEROS

ANUNCIO DE LOS PEROS

ANUNCIO

GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ.

ESTABLECIDO EN 1895.

LONDRES: 11, Idol Lane, E. C.—ALMERIA: Sagasta, 6.—BERJA: calle Chiclana.

Ofrece á los cosecheros barriles, anticipos, economía en los gastos y cuantas facilidades necesiten para vender las uvas por su mediacion en todos los mercados.

Concejales Interinos.

El Gobernador ha nombrado concejales interinos del Ayuntamiento de Santa Cruz á D. Serafín Delgado Hernandez, D. Juan García Galindo y D. Juan Gil Soriano.

D. E. P.

El día 31 del pasado mes de Julio, falleció á los 51 años de edad, en el pueblo de Nacimiento, la señora D.ª Rosario Gomez Guevara, esposa de nuestro amigo D. Juan Antonio García.

Dicha señora que era modelo de esposas, ha sufrido una larga y penosa enfermedad, durante la cual y en el entierro de su cadáver, se ha demostrado la simpatía de que la finada gozaba entre sus convecinos.

Enviamos á su viudo y demás familia nuestro más sentido pésame.

Proyectos aprobados.

Aprobados por la Superioridad se han recibido en el Gobierno los proyectos relativos al alumbrado eléctrico en los pueblos de Adra, Instinción y Ragol y de los cuales son autores D. José Gnecco y D. José Navarro.

Ascenso justo.

Por Real orden se le ha concedido el ascenso á segundo teniente de la Guardia civil, previo el correspondiente exámen, á nuestro amigo D. Francisco Aguilar García, sargento comandante del puesto de Nijar desde hace varios años.

Felicitamos sinceramente al señor Aguilar, alegrándonos al mismo tiempo que haya sido destinado á esta Comandancia.

Reclamado.

La Guardia Civil de Seron ha detenido en B.ªcares al vecino de este pueblo, Cristóbal Miralles Martínez, reclamado por el Juez de Instrucción de Párchena.

Licencias y pases.

Para hacerles entrega de documentos, se servirán pasar por la Secretaría del Ayuntamiento y Negociado de Quintas, de 9 á 1, los individuos que á continuación se expresan:

Francisco Verdugay Navarro, Francisco Vicente García, José Padilla Orberá, José Vives Martín, Juan Martínez Sanchez, Juan Salas Asensio, Antonio Aranda Belandía, Antonio Vazquez Terran, Antonio Abad Expósito, Francisco Villegas Pastor, Francisco Gutierrez Felices, Francisco Rubio Sanchez, Manuel Sánchez Santos, Manuel Amat Navarro, Manuel Molina Alonso, Nicolás Uroz García, Pedro Ramon Forte, Rafael Rodriguez Rodriguez, Ramón Llobregat Castillo, Juan Martín García, Juan Martínez Lopez, Juan Moya Castillo, Juan Ventura Escamez y Juan Chafino Escoc.

A Londres.

Para la gestion y direccion de los negocios á que en el extranjero se dedica la antigua y acreditada casa frutera Sres. J. Salazar Menendez y Compañía, ayer marchó á Londres nuestro amigo D. Andrés Morales, representante de aquella desde hace muchos años.

Representante.

El Alcalde de Berja ha comunicado al Gobernador que la Junta de Reformas Sociales ha nombrado representante de aquella á D. Eulogio Gonzalez Gonzalez.

Téngase en cuenta.

El Sr. Gobernador civil recibió hace varios dias un despacho telegráfico del ministro de la Gobernación, dándole cuenta que desde hace tiempo varios agentes de empresas de tiro al blanco de Alemania se dedican á reclutar mujeres de menor edad, fingiendo dedicarse á dicho «sport», cuando en realidad las dedican á otros fines reprobables.

El Sr. Lacierva interesa del Gobernador prohiba semejante comercio, en caso de que los citados agentes vengán á Almería.

Multas.

El Gobernador ha impuesto una multa de 50 pesetas á cada uno de los Alcaldes de Alicún, Almóitea, Arboleas, Albanchez, Antas, Alcóntar, Armuña, Bayarcal, Bentarique, Darrical, Doña María, Fina

ñana, Gador, Huerca, Instinción, Laroya, Lijar, Lucainena, Macael, Oriá, Padules, Paterna, Palpi, Párchena, Serón, Seadés, Sorbas, Tercera, Tabernas, Tíjola, Turrillas, Taberno, Urraca, Vez Bubio y Zargens, por no haber remitido en tiempo oportuno el estado demostrativo de los carros y cerrajeros existentes en los respectivos términos municipales.

Novillada.

El domingo próximo se celebrará en nuestro circo taurino una novillada con seis hermosos ejemplares de la ganadería de D. Ricardo Benito, de Hornachuelos, provincia de Córdoba, en la que tomarán parte los valientes espadas José Fernandez (Cocherito de Madrid) y Antonio Garrido (Garrido) con sus correspondientes cuadrillas.

La empresa nos solicita hagamos constar que los novillos toros estarán de manifiesto hoy y mañana, desde las 5 á las 7 de la tarde, para que los aficionados puedan apreciar sus excelentes condiciones.

Expediente.

El Alcalde de Nacimiento ha enviado al Gobernador el expediente instruido sobre que se encuentran motivos que pueden producir responsabilidad administrativa y criminal contra varios concejales suspensos y propietarios de aquella Corporación.

Un banquete.

En Garrucha se ha dado un banquete en honor del capitán inglés John Rodz, que recogió en su vapor al capitán de Ingenieros señor Kindelan, conduciéndolo á aquella ciudad.

Un acuerdo.

El Alcalde de Bayarcal ha remitido al Gobernador el acuerdo de aquella Junta Municipal de Asociados, disponiendo que no se puede destituir al médico titular D. José Moreno Perez, que lleva más de 30 años desempeñando dicho cargo.

Nómbamiento.

Ha sido nombrado peatón para la conduccion de la correspondencia de Vera á Garrucha, el licenciado del Ejército, Antonio Casado Rodriguez.

Concursante.

Por haberse adjudicado la que solicitaba, se ha quedado sin la escuela pedida el maestro de Antas D. Antonio Lopez Morales, que ha tomado parte en el concurso de ascenso, anunciado por la Universidad de Santiago, para cubrir vacantes en aquel distrito.

Venta.

La farmacia que en Lanjar tenía el difunto D. Vicente Carvajal Alcalá, se halla en venta y el que desee adquirirla puede dirigirse haciendo proposiciones á D. Prudencio Carvajal, residente en dicha localidad.

Sobre una competencia.

De R. O. se ha declarado que no ha debido suscitarse la competencia iniciada entre el Gobernador civil y el Juez de Instrucción de Almería sobre querrela presentada por Francisco Lopez Baron, de Ocoña, contra José Hernandez Rodriguez y seis vecinos más de aquel pueblo, por haber realizado varios delitos de falsedad en documento público.

MINA

Se da á partido la mina llamada «Santo Cristo de la Luz» (s) Cnca, situada en el Cerro de los Pellos, del término de Datias.

Las proposiciones se admiten hasta el día 16 del presente en casa del Secretario D. Luis Gay, Paseo del Príncipe número 4.

La Sociedad se reserva el derecho de admitir la proposición que crea más conveniente ó desecharlas todas.

El Presidente, B. Campos.

Juzgado Municipal

DIA 1.º
NACIMIENTOS.

Ana Hernandez Caro, Juana Izquierdo Cortés, Miguel Castillo Marco, José Gonzalez Hernandez,

Miguel Soler Perez, José Hernandez Lopez y Ana Suarez Jurado.

DEFUNCIÓNES.

Juan Rodriguez Felices.

CASAMIENTOS.

Francisco Moya Sanchez con Angelina Fuentes Barranco y Antonio Fresneda Belver con Gádor Jimenez Oliyer.

Movimiento de buques.

DIA 1.º

ENTRADOS.

Vapor «Santa Ana», de Cartagena.

Idem «Castilla», de Málaga.

Idem «Vito», de Sorrento.

Idem «El Siglo», de La Rábida.

Polacra goleta «Joven», de Adra.

Vapor «Colón», de Santa Pola.

Idem «Filomena», de Valencia.

DESPACHADOS.

Vapor «Reading», para Aguilas.

Idem «Vito», para Liverpool.

Idem «Santa Ana», para Málaga.

Idem «Colón», para idem.

Idem «Castilla», para Cartagena.

Vapores fruteros.

PARA GLASGOW DIRECTO.
Para Hull y Newcastle: El vapor «Adolf» está en puerto.
Para Liverpool: El «orenian» cargará el 3 del actual.
Agente, Ricardo Gimenez en liquidación.

PARA LIVERPOOL
El magnífico vapor PERSIAN, de la línea Papayanni, llegará á este puerto el sábado 3 de Agosto.

PARA MANCHESTER
El rápido vapor THIRLMERE, de la línea Watson, estará en puerto con huseo reducido el martes 6 del corriente.
Agentes, José Gonzalez Canet é hijos.

Para Hull y Newcastle
El vapor «Labor» cargará el lunes 5 de Agosto.
Informará, Alfredo Rodriguez.

DIRECTO PARA LIVERPOOL.
El magnífico y rápido vapor RITA de la línea «Serra» tan conocido en este puerto por sus inmejorables condiciones para la exportación de frutas, llegará á ésta el día 2 del próximo Agosto.
Para informes: Juan Rodriguez Burgos.

Para Hull y Newcastle
El vapor «Labor» cargará el lunes 5 de Agosto.
Informará, Alfredo Rodriguez.

DIRECTO PARA LIVERPOOL.
El magnífico y rápido vapor RITA de la línea «Serra» tan conocido en este puerto por sus inmejorables condiciones para la exportación de frutas, llegará á ésta el día 2 del próximo Agosto.
Para informes: Juan Rodriguez Burgos.

Para Hull y Newcastle
El vapor «Labor» cargará el lunes 5 de Agosto.
Informará, Alfredo Rodriguez.

DIRECTO PARA LIVERPOOL.
El magnífico y rápido vapor RITA de la línea «Serra» tan conocido en este puerto por sus inmejorables condiciones para la exportación de frutas, llegará á ésta el día 2 del próximo Agosto.
Para informes: Juan Rodriguez Burgos.

Para Hull y Newcastle
El vapor «Labor» cargará el lunes 5 de Agosto.
Informará, Alfredo Rodriguez.

DIRECTO PARA LIVERPOOL.
El magnífico y rápido vapor RITA de la línea «Serra» tan conocido en este puerto por sus inmejorables condiciones para la exportación de frutas, llegará á ésta el día 2 del próximo Agosto.
Para informes: Juan Rodriguez Burgos.

Para Hull y Newcastle
El vapor «Labor» cargará el lunes 5 de Agosto.
Informará, Alfredo Rodriguez.

DIRECTO PARA LIVERPOOL.
El magnífico y rápido vapor RITA de la línea «Serra» tan conocido en este puerto por sus inmejorables condiciones para la exportación de frutas, llegará á ésta el día 2 del próximo Agosto.
Para informes: Juan Rodriguez Burgos.

Para Hull y Newcastle
El vapor «Labor» cargará el lunes 5 de Agosto.
Informará, Alfredo Rodriguez.

DIRECTO PARA LIVERPOOL.
El magnífico y rápido vapor RITA de la línea «Serra» tan conocido en este puerto por sus inmejorables condiciones para la exportación de frutas, llegará á ésta el día 2 del próximo Agosto.
Para informes: Juan Rodriguez Burgos.

Para Hull y Newcastle
El vapor «Labor» cargará el lunes 5 de Agosto.
Informará, Alfredo Rodriguez.

DIRECTO PARA LIVERPOOL.
El magnífico y rápido vapor RITA de la línea «Serra» tan conocido en este puerto por sus inmejorables condiciones para la exportación de frutas, llegará á ésta el día 2 del próximo Agosto.
Para informes: Juan Rodriguez Burgos.

Para Hull y Newcastle
El vapor «Labor» cargará el lunes 5 de Agosto.
Informará, Alfredo Rodriguez.

JUAN TERRIZA.

LONDRES

ALMERIA

CASA FRUTERA para la venta en comision en todos los mercados del mundo.

Fábrica de barriles de todas clases, marca BELMONTE.

Fábricas de serrines, de aserrar y de cepillar maderas.

COMERCIO en gran escala de DUELAS de roble directas de Nueva Orleans y de la sin RIVAL madera de PINO de Oporto.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS



Entre Barcelona y Almería

POR EL VAPOR

VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.

Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Vinda de Orfís, Cert y Domenech, calle del Parque 3, bajos.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los Sres. Consignatarios.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

No hay noticias oficiales.

Madrid 1.º, 13.

Los ministros dicen que el Gobierno carece de noticias oficiales sobre los asesinatos de europeos cometidos por los moros en Casablanca y de los que ayer di cuenta.

Dichos sucesos han causado extraordinaria sensación, ocupándose de ellos toda la prensa.

Visita y petición.

Una comisión que ha venido de Cadiz ha visitado al ministro de Fomento señor Gonzalez Besada para pedirle que active el concurso anunciado para Septiembre del envío de una expedición de obreros al extranjero.

Peste bubónica.

(A las 15:30.)

Se acaba de recibir un despacho dando cuenta de haberse dado algunos casos de peste bubónica en Liverpool.

Conferencia

(A las 16.)

El jefe del Gobierno señor Maura y el ministro de Marina Sr. Ferrandiz, han celebrado esta mañana una larga conferencia.

Créese que ésta ha sido para ocuparse del envío de buques de guerra á Casablanca.

Presentación de credenciales

(A las 17.)

Hoy ha presentado sus credenciales al Rey en San Sebastián, el nuevo Embajador del Japón en España.

A París.

(A las 17:15.)

Desde San Sebastian ha regresado á Paris, nuestro Embajador en Francia señor Leon y Castillo.

La huelga de Alcoy.

(A las 18.)

Sigue en el mismo estado la huelga de obreros de Alcoy. Dicen que muchos obre-

ros quieren volver al trabajo en las mismas condiciones que estaban, pero sus compañeros huelguistas no los dejan.

Lo de Casablanca.

(A las 18:45.)

Sigue siendo el tema del día los sucesos ocurridos ayer en Casablanca.

La indignación aumenta, esperándose que en la reunión magna que vá á celebrar el cuerpo diplomático en Tánger se tomen energicas medidas.

La firma de hoy.

(A las 19.)

Dicen de San Sebastian que el Rey ha firmado hoy varios decretos y órdenes.

Entre estos figuran uno concediendo la Cruz de San Hermenegildo al general de brigada Sr. Bounet y otros concediendo mandos á varios coroneles.

Informacion.-Reclamaciones

(A las 20.)

El ministro de Estado señor Allendesalazar ha manifestado que nuestro representante en Tánger le ha informado ya de los tristes sucesos de Casablanca.

Tambien ha dicho que España ha presentado su correspondiente reclamación, y que se enviarán fuerzas y barcos de guerra.

A sus Departamentos.

(A las 20:15.)

Se ha ordenado á la marina que se halla agregada al Ministerio, marche en seguida á su respectivo Departamento.

BOLSA.

4 por 100 interior, 82.45.
5 por 100 amortizable 102.00.
Londres á la vista, 28.60.
París á la vista, 13.80.

Otra conferencia.—Intervencion.—Mas barcos.

(A las 20:30.)

El jefe del Gobierno señor Maura se halla en estos momentos celebrando otra conferencia con los ministros de Marina y Guerra, Sres. Ferrandiz y Primo de Rivera, sobre los sucesos de Casablanca (Marruecos).

Créese que la intervencion de las potencias será inmediata, pues el Gobierno italiano ha ordenado tambien que salgan dos de sus barcos para la costa marroquí.

A San Sebastian.

(A las 23:30.)

Presididos por el Sr. Dato hoy han marchado á San Sebastian los señores que componen la Mesa del Congreso, llevando varias leyes recientemente a probadas, para que sean sancionadas por el Rey.

Mas sobre los sucesos de Casablanca.

(A las 21.)

Otros cablegramas de Tánger sobre los graves sucesos de Casablanca, dan cuenta que las hordas kabilenas después de descuartizar á los cadáveres los echaron á una hoguera para ser quemados.

Después saquearon los Mercados, asaltaron una locomotora, destrozaron las obras del puerto y cometieron otros atropellos escandalosos.

Sábase que entre los muertos se halla un médico alemán.

El «Galilee».—Mr. Pichon.

(A las 21:30.)

Comunican de Tanger que se está alistando el buque «Galilee» para marchar á Casablanca.

El ministro de Negocios Extranjeros Francia, monsieur Pichon se halla veraneando, pero ya se le ha informado por telegrafo de todo lo ocurrido en Marruecos.

Cuatro penas de muerte.

(A las 21:45.)

Un despacho de Paris dice que en Vienne cuatro jóvenes que estaban acusados de haber cometido un robo á mano armada, han sido sentenciados á muerte.

Accion comun.

(A las 22.)

Confírmase que España y Francia realizarán una acción comun en Marruecos, para lo cual han comenzado las correspondientes negociaciones.

El «Alvaro de Bazan», á Casablanca.

(A las 22:45.)

Los ministros Sres. Maura, Ferrandiz y Primo de Rivera, han terminado la conferencia que estaban celebrando sobre la cuestion de Marruecos.

Acordaron que por el momento vaya á Casablanca inmediatamente el buque de guerra «Alvaro de Bazan», para proteger á los súbditos españoles.

Linea Interrumpida.

(A las 23.)

Oficialmente se sabe que se halla interrumpida la comunicación entre Tánger y España.

PERPEN.

Libras Esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.

El 1.º de Agosto de 1907,

PAGARON { 28'59 cheque

{ 28'54 á 8 civ.

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Principe núm. 10.

Círculo Mercantil é Industrial

CONVOCATORIA

En cumplimiento del acuerdo de la Junta general celebrada el día 14 del corriente, se convoca á Junta general extraordinaria de socios propietarios para el domingo, día 4 de Agosto próximo, á las 3 de la tarde, con objeto de discutir y aprobar el proyecto de nuevo Reglamento de esta Sociedad, cuya reforma se acordó en dicha Asamblea. Se ruega la puntual asistencia á los socios propietarios.

Almería 31 de Junio de 1907. — El Presidente, RAFAEL MARTINEZ. — El Secretario, F. CUENCA.

AZUFRES.

molido y grano de las minas de Gador.

Francisco A. Quesada, Mendez Nuñez 5.

El Gramophone

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Es indudable que los mejores discos que existen en el mundo, son los de **GRAMOPHONE** y **ZONOPHONE**, podemos decir que también son los más baratos, porque a partir del día 1.º de Agosto, sus precios serán los siguientes:

GRAMOPHONE

	PESETAS
Discos Pequeños.	3,75
» Concert negros.	7,50
» Arana.	7,50
» Monarch.	11,25

Discos artísticos.

	PESETAS
1.ª CLASE.	
Battistini.	13,75
» y Corsi.	20
» y Sillich.	
» Corsi, Colazza y Sillich.	
» y Carterini.	
Caruso, especiales.	
» corrientes.	
Melba.	
Patti.	
Campanari.	

	PESETAS
Eames.	13,75
Sembrich.	
Scotti.	
Plançon Núm. 032024.	

2.ª CLASE.

Albani.	
Bellincioni.	
Boninsegna.	
» y Valls.	
» y Ischierdo.	
» y Cigada.	
» Colazza y de Sigurdo.	
» y Colazza.	
Boronat.	
Cucini.	
» y Rossi.	
De Lucia.	

	PESETAS
De Lucia y Boninsegna.	10
» y Pini y Corsi.	15
» y Huguet.	
» y Pini Corsi.	
Donalda.	
Frascani.	
Galvani.	
» y Giorgini.	
Giorgini.	
Renaut.	
Sammarco.	
» y Carelli.	
Selma Kurz.	
Titta Ruffo.	
De Gogorza.	
Journet.	
Plançon Núms. 2-2663 y 2-2665.	
Ancona » 52130 y 52129.	
Battistini » 52663, 52670, 52672, 52664, 52665	
» 52668 y 52669.	

ZONOPHONE

DISCOS PEQUEÑOS, 2,50 PESETAS

DISCOS CONCERT, 5 PESETAS.

El público puede pedir nuestros discos desde hoy con la nueva rebaja de precios arriba indicados en casa de todos nuestros corresponsales de España.

Pídanse catálogos de todas clases, gratis y francos de envío a la

COMPañIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE. --- BALMES, NUM. 56, BARCELONA

EL DIA

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901

CARTAGENA

Incendios Valores Marítimos.

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía

Capital social.	Pesetas 10.000.000
Reservas.	» 4.225.653,05
Total de garantías.	Pesetas 14.225.653,05

Por incendios.	Pesetas 10.140.973,80
Por marítimos.	» 4.883.261,73
Total de lo pagado.	Pesetas 15.024.235,53

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5. ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

HUEVOL

FLAN

POSTRE SABROSÍSIMO PARA SEIS PERSONAS hecho en CINCO minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora. Venta exclusiva Gervasio Losana, «La Oriental», Paseo del Príncipe 24.

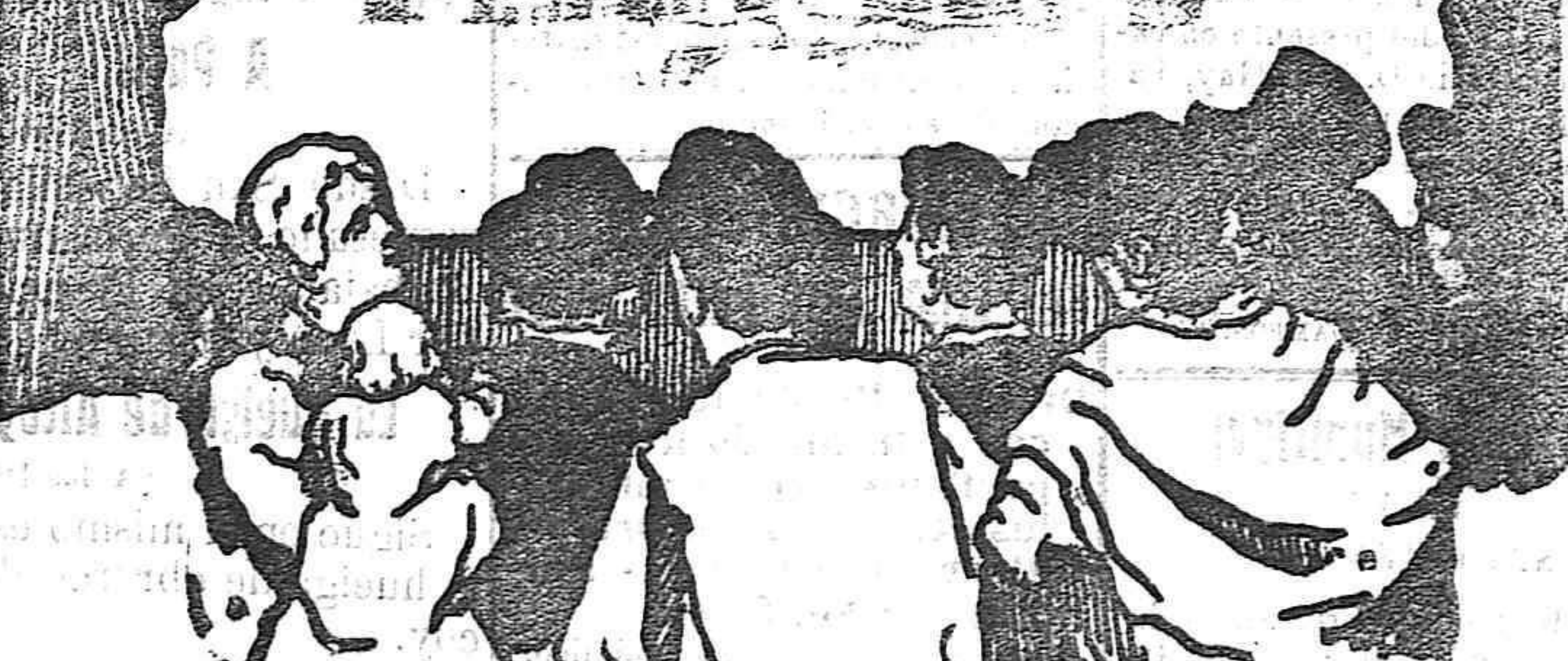
Precio: 65 CENTIMOS cada cajita.

Al por mayor: COMPañIA HUEVOL, San Sebastián

1907 **ALMANAQUE** 1,50

BAILLY-BAILLIERE

500 páginas • 800 letras • 800 premios y base de artículo gran novedad



SOLUCIO BENEDICTO

DE GLICERO
FOSFATO DE CREOSOLAL
CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. — En Berja, A. Espinosa. — En Cuevas de Vera, F. Guevara y A. de Sola. — En Huércal-Overa, G. Jimenez. — En Serón, Luis Sanchez.